

Dictamen del Comité Externo de Evaluación del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

De acuerdo con la normativa vigente, el Comité Externo de Evaluación (Comité) del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD) se reunió los días 11 y 12 de abril de 2024 en la ciudad de Hermosillo, Sonora para su evaluación anual.

Este ejercicio de evaluación se realizó de manera híbrida para cumplir con los criterios que han prevalecido en anteriores evaluaciones. El formato de presentación de resultados fue similar al año anterior, centrado en la presentación de las coordinaciones académicas y posteriormente de las transversales.

Al final se realizó una mesa de análisis y síntesis que nos ha permitido complementar las exposiciones y las discusiones, y ofrecer recomendaciones de los evaluadores. En esta ocasión se incorporó al programa de la evaluación el dialogo con el personal académico y administrativo, así como con las y los estudiantes.

Resultó satisfactorio que los informes incorporaron de manera expresa las recomendaciones presentadas en la evaluación anterior.

- Es notorio el cumplimiento de los indicadores de evaluación en este periodo, los cuales tienen una base cuantitativa. Sobre el particular este comité observa que es necesario innovar los indicadores de manera que estos enfatizen integralmente elementos cualitativos, como la pertinencia e incidencia, entre otros. Es deseable que la presentación de los mismos refleje la variabilidad entre coordinaciones, entre centros y entre investigadores. Ello permitirá fortalecer la integralidad de los indicadores de desempeño garantizando la centralidad de la investigación y promover una estrategia para favorecer la integración de funciones tanto en lo colectivo como en lo individual.

- 
- Especialmente destacó la proyección de las actividades del CIAD en el ámbito regional y nacional mediante una política amplia de divulgación para favorecer el acceso universal al conocimiento. Ello sin demérito de la calidad y cantidad de las actividades de investigación. El reto es mantener ese perfil de vinculación como rasgo característico del CIAD.
 - Se recomienda fortalecer el proceso de gestión conjuntamente con los directores de los CPI para ofrecer alternativas a las instancias federales que den respuesta a las demandas de la comunidad. Entre los temas principales a gestionar destaca el de las condiciones económicas dignas para el relevo generacional.
 - Se reconoce que la institución cumplió con ampliar las redes de colaboración con centros y gobiernos de otras regiones del país.
 - Se fortaleció el seguimiento de la situación actual de los egresados y se tiene programado adecuar los programas a las demandas de los empleadores y a las condiciones del país. Es necesario se concrete la formación de una asociación de egresados.
 - Se recomienda continuar con el fortalecimiento de las acciones de transferencia de desarrollo tecnológico a una mayor cantidad de personas y empresas, así como al sector público.
 - Se reitera la importancia de encontrar alternativas efectivas para ejecutar un programa de movilidad de investigadores con el objeto de fortalecer a las subsedes así como la relación con otras instituciones.
 - Se registra un avance en las gestiones para la reposición de las plazas académicas liberadas. Sin embargo es necesario dinamizar este proceso.
 - Se avanzó de manera notoria en la contratación de los Investigadores por México.
 - Se reconoce un notable avance en la basificación del personal eventual; es importante profundizar estas acciones.
 - Se avanzó de manera sensible en el contenido y formato de las páginas web de las diferentes sedes.

- Es fundamental poner en marcha una estrategia para la reubicación de la sede de Culiacán, así como la rehabilitación de la infraestructura física de Mazatlán.
- Se recomienda continuar con el trabajo de adaptación de las líneas de investigación y valorar la pertinencia de modificar las denominaciones y objetivos de las coordinaciones para reflejar las orientaciones y contenidos de las nuevas líneas.

El ejercicio de dialogo realizado por primera vez con los estudiantes de posgrado, quienes manifestaron su satisfacción de pertenecer al CIAD, mostró la necesidad de gestionar aspectos que mejorarán el proceso de enseñanza y la investigación en el CIAD, entre ellos destacan: contar con servicio de transporte, comedor, mejoramiento de la infraestructura y acervo en las bibliotecas de las subsedes, cobertura y ancho de banda de internet, acceso a los catálogos de infraestructura, equipamiento y reactivos en los laboratorios; también ofrecer mejores condiciones para la movilidad de los estudiantes entre las sedes.

En el dialogo con el personal académico y administrativo (se anexan tres documentos recibidos por este comité) resaltaron los siguientes aspectos: la necesidad de elaborar un plan alternativo para resolver el problema de los técnicos que desean migrar a la carrera de investigación (plan de mejoramiento académico); gestionar alternativas al problema de las pensiones; resolver la discordancia entre el reducido personal administrativo y la creciente carga de trabajo; encontrar alternativas de recategorización para el personal administrativo; mejorar la comunicación de la dirección general con las subsedes.

Tomando en consideración el requerimiento de una calificación numérica, el Comité Externo de Evaluación asignó una calificación de 100 puntos.

Para constancia y efectos correspondientes, firman este documento los miembros del Comité Externo de Evaluación el 12 de abril de 2024, a las 15:08 horas.



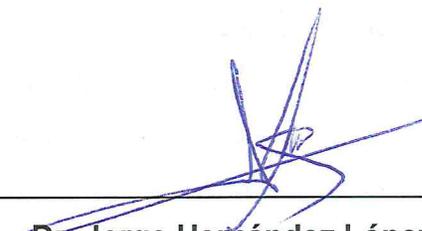
Presidente del CEE
Dr. César Adrián Ramírez Miranda
Universidad Autónoma Chapingo



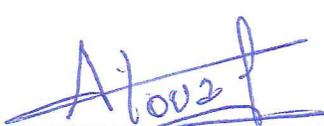
Dr. José Arturo Sánchez Paz
Centro de Investigaciones Biológicas
del Noroeste



Dra. Ietza R. Bojorquez Chapela
El Colegio de la Frontera Norte



Dr. Jorge Hernández López
Centro de Investigaciones Biológicas
del Noroeste



Dr. Armando Roberto Tovar Palacio
Instituto Nacional de Ciencias Médicas
y Nutrición "Salvador Zubirán"